

BALDORE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Baldoré Cía. Ltda., fue constituida en la Ciudad de Patate, Provincia de Tungurahua, el 20 de abril de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo del mismo año. Su objeto social principal es la elaboración y comercialización de vinos, cervezas, todo tipo de licores, jugos, bebidas gaseosas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y en general, de todo tipo de bebidas para consumo humano. Además la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todos los productos que elabore así como de la materia prima necesaria para la elaboración de esos productos.

Mediante escritura pública de 29 de diciembre de 2006 se realiza la transferencia de activos y pasivos para la producción de vinos Baldore, mismos que en años anteriores mantenía una figura contable y tributaria diferente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2 Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la Compañía y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la unidad monetaria (u.m.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).

2.3 Bases de preparación - La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

2.4 Efectivo - Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósitos en bancos. Nota 4.

2.5. Cuentas por cobrar - Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Nota 5

2.6. Inventarios - Se encuentran valuados como sigue:

2.6.1. En proceso y terminados - al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo a valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% vida útil</u>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	33,33
Vehículos	20

2.7.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro a venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserve de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar - Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a las ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido como ingreso o gasto en resultados del periodo, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del estado de resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior; esta evaluación depende de estimaciones y supuestos que pueden involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual se determinen.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año: la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada periodo. Nota 8

2.9.2 Impuestos diferidos - Es reconocido sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable; es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley promulgada a la fecha de reporte.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

2.10. Beneficios a empleados:

2.10.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio - La obligación de la compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servido de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servido.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal y bonificación por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un profesional independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales en resultados.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, será reconocida en resultados usando el método lineal en el periodo promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que

podiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad. Nota 13.

- 2.10.2 Participación a trabajadores - De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales. esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.
- 2.11. Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta coma mínima alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 2.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y puedan ser confiablemente medidos; se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:
- 2.12.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.12.2 Costos y gastos - los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago; se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.
- 2.13. Eventos posteriores - Los eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros; los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.
- 2.14. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente, considerando que aplica NIIF's para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,449	38,167
Total	<u>44,449</u>	<u>38,167</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cliente local (1)	4,057,016	2,559,320
(-) Provisión cuentas incobrables	(83,546)	(42,976)
Anticipos y cuentas por cobrar empleados	385,659	3,808
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	<u>9,937</u>	<u>161,986</u>
Total	<u>4,369,066</u>	<u>2,682,138</u>

- (1) Cliente local - Corresponde a los saldos de ventas realizadas durante el mes de diciembre de 2019, la cuenta por cobrar mantenida corresponde a la Compañía Guevara Vasco Cía. Ltda., a la cual se efectúan la totalidad de ventas de todos los productos que produce la Compañía, no se ha determinado el impacto de la dependencia de mercado y niveles de venta de la Compañía a la otra.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Inventario materia prima (1)	764,302	348,323
Inventario producto en proceso	98,176	58,460
Inventario suministros y materiales	1,231,889	915,182
Inventario productos terminados (producidos) (1)	205,157	121,429
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>2,299,524</u>	<u>1,443,394</u>

(1) Durante el año 2019 y 2018, la Compañía realizó tomas físicas de los inventarios.

Adicionalmente, durante el año 2019 la Compañía no procedió a contabilizar los resultados de la toma física efectuada.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	1,205,785	866,128
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(560,963)</u>	<u>(509,456)</u>
Total	<u>644,822</u>	<u>356,672</u>
Muebles y enseres	1,285	
Maquinaria y equipo	292,088	155,243
Equipo de computación	7,284	1,158
Vehículos	<u>344,165</u>	<u>200,271</u>
Total	<u>644,822</u>	<u>356,672</u>

El movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial, neto	356,672	181,990
Adiciones / retiros, neto	339,657	248,165
Depreciación	<u>(51,507)</u>	<u>(73,483)</u>
Total	<u>644,822</u>	<u>356,672</u>

8. IMPUESTOS

- 8.1. Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		29,308
Crédito tributario años anteriores		528
Total		<u>29,836</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos por pagar	609,659	295,023
Impuesto ICE por pagar	2,194,047	1,760,089
Impuesto a la renta por pagar	55,387	
Total	<u>2,859,093</u>	<u>2,055,112</u>

- 8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	843,574	283,029
Gastos no deducibles	169,768	33,638
Rentas exentas	(30,893)	
Amortización pérdidas	(121,801)	(79,167)
Deducciones adicionales	(46,560)	
Generación diferencias temporarias	<u>17,998</u>	
Utilidad gravable	<u>832,086</u>	<u>237,500</u>
Impuesto a la renta causado (1)	208,022	59,375
Anticipo calculado		25,696
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>208,022</u>	<u>59,375</u>
Total	<u>208,022</u>	<u>59,375</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019.

8.3. **Movimiento del impuesto a la renta y del crédito tributario para impuesto a la renta**
Los movimientos del crédito tributario para impuesto a la renta fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(528)	
Provisión del año	208,022	59,375
Pagos efectuados	<u>(152,107)</u>	<u>(59,903)</u>
Saldos al fin del año	<u>55,387</u>	<u>(528)</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente y crédito tributario del año anterior.

8.4. **Activo por impuesto diferido**

Un resumen de activo por impuesto diferido bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos	<u>4,500</u>	<u>32,157</u>
Total	<u>4,500</u>	<u>32,157</u>

8.5. **Aspectos Tributarios**

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la **"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"** en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

8.6 **Precios de transferencia** - Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Corriente:</u>		
Préstamos bancarios locales (1)	71,434	
Tarjeta de crédito por pagar	82,403	118,616
Total	<u>153,837</u>	<u>118,616</u>
<u>No corriente:</u>		
Préstamos bancarios locales (1)	105,052	149,021
Total	<u>105,052</u>	<u>149,021</u>

(1) Corresponden a créditos mantenidos con instituciones bancarias, un detalle es como sigue;

<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u> (en U.S. dólares)	<u>Banco</u>
06-09-2021	10,59%	40,748	Banco Produbanco
15-12-2022	9,76%	27,397	Banco Produbanco
05-12-2022	9,76%	81,988	Banco Produbanco
17-08-2021	8,95%	6,692	Banco Pichincha
01-01-2020	8,95%	2,396	Banco Pichincha
19-08-2021	8,95%	17,265	Banco Pichincha
Total		<u>176,486</u>	

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por pagar	2,411,129	1,209,771
Total	<u>2,411,129</u>	<u>1,209,771</u>

11. PROVISIONES

Un resumen de provisiones bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios empleados	54,987	32,544
Participación a trabajadores	148,866	49,946
Total	<u>203,853</u>	<u>82,490</u>

12. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	35,788	29,842
Obligaciones con el IESS	9,939	9,471
Total	<u>45,727</u>	<u>39,313</u>

13. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones de beneficios definidos bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Bonificación desahucio	18,229	10,572
Jubilación patronal	33,482	24,390
Beneficio por terminación	70,000	
Total	<u>121,711</u>	<u>34,962</u>

14. PRÉSTAMOS SOCIOS

Un resumen de préstamos socios bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Corto plazo:</i>		
Préstamos socios corto plazo	<u>73,929</u>	<u> </u>
Total	<u>73,929</u>	<u> </u>
<i>Largo plazo:</i>		
Préstamos socios largo plazo		57,230
Total		<u>57,230</u>

15. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Capital social	<u>290,939</u>	<u>290,939</u>
Total	<u>290,939</u>	<u>290,939</u>

- 15.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 290,939 acciones de U.S. 1 dólar, valor nominal unitario 290,939 al 31 de diciembre de 2019, y 290,939 al 2018 las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

- 15.2 Acciones ordinarias -

	Número de acciones	Capital en acciones
	(en U.S. dólares)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	290,939	290,939
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>290,939</u>	<u>290,939</u>

- 15.3 Reservas - Un resumen de las reservas bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Reserva legal	60,562	60,562
Reserva facultativa	53,457	53,457
Total	<u>114,019</u>	<u>114,019</u>

- 15.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumuladas	343,478	205,529
Resultado del ejercicio	639,594	225,362
Total	<u>983.072</u>	<u>430.891</u>

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos bajo NIIF's para Pymes de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	8,948,978	4,856,239
Total	<u>8.948.978</u>	<u>4.856.239</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de venta	6,150,418	3,632,437
Gastos de administración y venta	1,691,650	753,650
Participación trabajadores	148,866	49,946
Otros gastos (ingresos) netos	(19,838)	17,799
Gasto impuesto a la renta	208,022	59,375
Impuesto diferido	(2,793)	
Gastos financieros	133,059	117,670
Total	<u>8.309.384</u>	<u>4.630.877</u>

18. GARANTIAS

Un resumen de las garantías por obligaciones propias de la Compañía es como sigue:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>Valor</u>	<u>Pasivos Garantizados</u>
	(en U.S. dólares)	
Hipotecas	183,415	Banco Pichincha
Prenda industrial de vehículo	245,588	Banco Produbanco

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 22 del 2020) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El cuál es la pandemia a nivel global del virus Covid-19, por lo cual el presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos por la emergencia los ministros decidan mantener abiertos. Adicionalmente se dispuso el funcionamiento normal para la industria ganadera, y de cuidado animal y servicios básicos.

Ante esto la administración de la Compañía no prevee efectos a la fecha de emisión de este informe. Los impactos podrán ser cuantificados a finales del ejercicio fiscal 2020.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Junta de Socios con fecha 24 de abril de 2020.


Ing. Ricardo Guevara
Gerente General


Lic. Alba Zúñiga
Contadora General

